

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

Que se formula de conformidad con lo establecido en los artículos 110 y 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas; 131 y 132 de su Reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del proyecto denominado AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES COMUNIDAD CALERILLA DE TULA, ZACATECAS. con un presupuesto autorizado de \$ 630,000.00 (seiscientos treinta mil pesos 00/100 m.n.) IVA incluido a favor del ING. JORGE ARTURO SANCHEZ ESCOBEDO.

Población beneficiaria del proyecto					
Programada			Alcanzada		
Mujeres 44	Hombres 36	Hogares 16	Mujeres 44	Hombres 36	Hogares 16
Metas del proyecto					
Programadas: TRAZO Y NIVELACIÓN 255.9984 M2 CORTE Y DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO 7.50 M3 CORTE Y DEMOLICIÓN DE PISO DE ASFALTO 113.00 M.L. DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE ASFALTO 90.50 M2 DEMOLICIÓN DE PISO DE PIEDRA BOLA 207.60 M2 EXCAVACIÓN EN "B" CON RETRO 124.00 M3 EXCAVACIÓN EN "C" CON RETRO 124.00 M3 EXCAVACIÓN EN "C" CON MARTILLO 165.50 M3 PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO 24.27 M3 TUBO DE PVC PARA ALCANTARILLADO DE 12" 308.60 M. L. POZO DE VISITA DE 1.25 M. DE ALTURA 8.00 PZAS. POZO DE VISITA DE 2.00 M. 2.00 PZAS. JUEGO DE BROCAL Y TAPA DE PAD. 10.00 PZAS. RELLENO CON MATERIAL DE BANCO 117.8862 M3 RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN 146.00 M3 REPARACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA 18.00 PZA. ACARREO DE ESCOMBRO EN CAMIÓN 366.9690 M3 PISO DE CONCRETO ASFALTICO 90.50 M2 DESCARGAS DOMICILIARIAS PZA. 18.00 PZA. PISO DE CONCRETO SIMPLE 50.00 M2 LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA 750.65 M2			Alcanzadas: TRAZO Y NIVELACIÓN 289.90 M2 CORTE Y DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO 8.50 M3 CORTE Y DEMOLICIÓN DE PISO DE ASFALTO 124.76 M.L. DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE ASFALTO 177.80 M2 DEMOLICIÓN DE PISO DE PIEDRA BOLA 308.28 M2 EXCAVACIÓN EN "B" CON RETRO 166.81 M3 EXCAVACIÓN EN "C" CON RETRO 75.77 M3 EXCAVACIÓN EN "C" CON MARTILLO 35.11 M3 PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO 7.49 M3 TUBO DE PVC PARA ALCANTARILLADO DE 12" 300.35 M. L. POZO DE VISITA DE 1.25 M. DE ALTURA 9.00 PZAS. POZO DE VISITA DE 2.00 M. 2.00 PZAS. JUEGO DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO. 11.00 PZAS. RELLENO CON MATERIAL DE BANCO 43.63 M3 RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN 82.24 M3 REPARACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA 10.00 PZA. ACARREO DE ESCOMBRO EN CAMIÓN 259.61 M3 PISO DE CONCRETO ASFALTICO 176.52 M2 DESCARGAS DOMICILIARIAS PZA. 18.00 PZA. PISO DE CONCRETO SIMPLE 50.00 M2 LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA 1336.80 M2 RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN 101.58 M3 PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO 41.54 M3 REGISTRO PARA DRENAJE 1.00 PZA. BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE 21.05 M2 GUARNICIÓN DE CONCRETO 24.50 M.L.		

- I. En la Ciudad de Zacatecas Zac., siendo las 11:30 horas del día 13 de marzo del 2020, en el lugar que ocupa la obra denominada "AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES COMUNIDAD CALERILLA DE TULA, ZACATECAS" las personas y servidores públicos que intervienen en el presente acto y cuyas firmas figuran al final de la presente:

- II. Ing. Angélica María Medina Soria, Residente de obra.
L.C. Sebastián Miguel Durán Reyes, jefe de la unidad de Supervisión de Obras.
Arq. Alonso Arturo Enríquez O RTEGA, encargado de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.
Ing. Jorge Arturo Sánchez Escobedo, contratista.
- III. El importe correspondiente al contrato original y sus convenios modificatorios se detallan a continuación:

Contrato/Convenios	Importe total con IVA
PMZ-FISE-ORIGEN-07/2019	\$ 630,000.00
Importe total aprobado	\$ 630,000.00

- IV. El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Contrato y convenios	Fecha de Inicio Contractual	Fecha de Terminación Contractual	Fecha de Real Inicio	Fecha Real de Terminación	Plazo Ejecución (días naturales)
PMZ-FISE-ORIGEN-07/2019	14/10/2019	10/12/2019	06/11/2019	02/01/2020	58

- V. Relación de las estimaciones:

Estimación	Periodo de estimación	Importe	IVA	Monto Ejercido	Observaciones
EST.1	DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL 23 NOVIEMBRE DE 2019	\$136,635.30	\$21,861.65	\$158,496.95	----
EST.2	DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2019. AL 01 DE ENERO DE 2020	\$406,468.15	\$65,034.90	\$471,503.05	----
Total Contratado				\$630,000.00	

- VI. Derivado de la realización de los trabajos realizados al amparo del contrato PMZ-FISE-ORIGEN-07/2019 en términos de lo dispuesto por el artículo 131 Y 132 del Reglamento

de la multicitada Ley, se declara que "EL CONTRATISTA" entregó a la "INSTANCIA EJECUTORA" por conducto de su representante los siguientes documentos:

No.	Descripción	Fecha de Actualización	No. de Anexo
1	Fianza de Anticipo	17-12-2018	
2	Fianza de Cumplimiento	17-12-2018	
3	Fianza de vicios ocultos	27-02-2020	1121-16258-5

Las partes hacen constar que todos los documentos generados durante la ejecución de los trabajos permanecen en la OFICINA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES y copia de los mismos obran en poder de "EL CONTRATISTA" derivado de la relación contractual entre las mismas.

- VII. De conformidad con los artículos 110 y 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 131 y 132 de su Reglamento, en este acto ING. JORGE ARTURO SANCHEZ ESCOBEDO. Contratista encargado de la ejecución de los trabajos, hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Siendo las 12:00 horas del día 13 de marzo del 2020, se da por concluido el presente acto y firman de conformidad los que en el intervienen.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA



ING. ANGELICA MARIA MEDINA SORIA
RESIDENTE DE LA OBRA



L.C. SEBASTIAN M. DURÁN REYES
J.U. DE SUPERVISIÓN DE OBRAS



ARQ. ALONSO ARTURO ENRIQUEZ ORTEGA
ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

ING. JORGE ARTURO SANCHEZ ESCOBEDO


POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

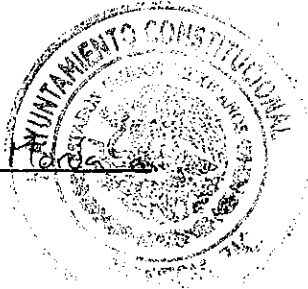
ING. JESUS GONZÁLEZ LUNA

*la fin de la presente no
cumple de presentos requisitos*




POR LA SEDESOL MUNICIPAL




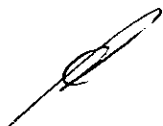


María Verónica Vázquez



POR LA SEDESOL ESTATAL



**SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL**

POR EL COMITÉ DE OBRA

PRESIDENTE

SECRETARIO



Laura Santillan Sánchez

TESORERO

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

MIGUEL ORTIZ, A